

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 27-30 de octubre de 2008

PROYECTOS APROBADOS POR CORRESPONDENCIA

Tema 9 del programa

AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADOS POR CORRESPONDENCIA ENTRE EL PERÍODO DE SESIONES ANUAL Y EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2008 – ETIOPÍA 10665.0

Respuesta a las crisis humanitarias y mejora de la capacidad de adaptación en situaciones de inseguridad alimentaria

El 29 de agosto de 2008 el aumento de presupuesto se ha enviado a los miembros de la Junta para que lo aprueben por correspondencia. Dicho aumento, que incluye el suministro de 378.642 toneladas adicionales de productos alimenticios, por un costo de 303.856.040 dólares EE.UU., se ha aprobado el 5 de septiembre de 2008.

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2008/9-B/2
16 septiembre 2008
ORIGINAL: INGLÉS

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NATURALEZA DEL AUMENTO

1. La presente revisión presupuestaria de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 10665.0 “Respuesta a las crisis humanitarias y mejora de la capacidad de recuperación en situaciones de inseguridad alimentaria” tiene por objeto hacer frente al fuerte aumento de las necesidades de socorro en 2008, que ha provocado a su vez un incremento del costo de los alimentos por valor de 185.912.724 dólares EE.UU. En este importe se incluye la incorporación del nuevo complemento alimentario listo para el consumo¹ destinado a las actividades de alimentación suplementaria selectiva. Han aumentado también:

- los costos del transporte externo, por valor de 22.196.485 dólares, debido al mayor volumen de los alimentos importados;
- los gastos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), que han pasado de 164,00 dólares a 180,36 dólares por tonelada, como consecuencia del encarecimiento del transporte tras la fuerte subida de los precios de los combustibles y el aumento de la demanda de la limitada capacidad de transporte;
- los costos de apoyo directo (CAD), en 5.335.540 dólares; y
- otros costos operacionales directos (OCOD), en 2.240.988 dólares.

Los aumentos de los CAD y OCOD se debieron a la ampliación de la operación de socorro.

2. Estas necesidades de socorro tienen su origen en la situación de emergencia provocada por la sequía que se ha extendido rápidamente por toda Etiopía. El número de personas que padecen inseguridad alimentaria aguda ha crecido de manera dramática desde el mes de enero. De los 853.000 beneficiarios previstos inicialmente, las previsiones de junio apuntaban a que 4,6 millones de personas necesitarían asistencia alimentaria de emergencia hasta noviembre.

JUSTIFICACIÓN

Resumen de las actividades del proyecto en curso

3. La OPSR 10665.0 contribuye al Plan del Gobierno en favor de un desarrollo acelerado y sostenible para poner fin a la pobreza ayudando a combatir la inseguridad alimentaria aguda. Los principales objetivos² de la OPSR son: i) estabilizar y/o reducir la malnutrición aguda de las personas que se ven afectadas de forma imprevisible por la inseguridad alimentaria aguda provocada por catástrofes naturales o conflictos (Objetivo Estratégico 1); ii) mejorar las aptitudes de los beneficiarios del Programa de protección social basado en actividades productivas (PSBAP)³ para que puedan hacer frente a situaciones de crisis e

¹ El PMA no había utilizado hasta ahora este artículo denominado suplemento alimenticio listo para el uso, que ha sido importado e incorporado al proyecto de canasta de alimentos con carácter experimental.

² Los Objetivos Estratégicos del PMA pertinentes son: 1) Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias; 2) Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos; y 4) Reducir el hambre crónica y la desnutrición.

³ El PSBAP es un programa de donantes múltiples que presta asistencia a 7,5 millones de personas que han sido beneficiarias de ayuda alimentaria de socorro por períodos largos. Lo habitual es que los hogares reciban asistencia (principalmente en la forma de transferencias de dinero) durante seis meses al año y, como mínimo, durante tres años.



invertir en actividades que mejoren su capacidad de adaptación (Objetivo Estratégico 2); iii) lograr la recuperación de los niños menores de 5 años que sufren malnutrición aguda moderada y de las mujeres gestantes y lactantes identificadas durante las actividades de selección en el marco de la Estrategia de acción local reforzada⁴ en los distritos con inseguridad alimentaria (Objetivo Estratégico 3); y iv) mejorar el estado nutricional y la calidad de vida de las personas que sufren inseguridad alimentaria y viven con el VIH/SIDA, mediante la atención en el hogar, el tratamiento antirretroviral y la prevención de la transmisión de madre a hijo (Objetivo Estratégico 4).

4. Los cuatro componentes de la OPSR, la intervención alimentaria que éstos entrañan y el número de beneficiarios que recibirán asistencia son:
 - **componente de socorro prolongado:** distribución general de socorro alimentario y, siempre que sea posible, actividades de alimentos por trabajo (APT) en las comunidades que sufren inseguridad alimentaria y que se ven afectadas por una escasez de alimentos grave e impredecible (media anual de beneficiarios 853.000);
 - **componente de socorro prolongado:** la Estrategia de acción local reforzada destinó alimentación suplementaria selectiva a los niños menores de 5 años y las mujeres gestantes y lactantes que sufrían malnutrición aguda (media anual: 737.000 personas);
 - **componente de recuperación 1:** ejecución del PSBAP en distritos donde la inseguridad alimentaria grave es crónica y predecible; los beneficiarios aptos para el trabajo desempeñan actividades de APT para crear activos comunitarios, al tiempo que se lleva a cabo la libre distribución de productos alimenticios a las personas que no están en condiciones de participar (media anual: 2,4 millones de personas);
 - **componente de recuperación 2:** apoyo a los hogares, las mujeres y los niños infectados y afectados por el VIH/SIDA en zonas urbanas (promedio anual: 164.000 personas).
5. Como se indica en el documento original sobre la OPSR, la población vulnerable afectada por la catástrofe se identifica mediante el sistema de alerta temprana y de evaluaciones interinstitucionales del Gobierno. La OPSR estima las necesidades alimentarias de socorro anuales basándose en las tendencias que ha seguido la vulnerabilidad durante los últimos cinco años y teniendo en cuenta que las necesidades de urgencia, relativamente limitadas, que surjan en las zonas abarcadas por el PSBAP se atenderán con cargo a los recursos para contingencias previstos en dicho programa. Las necesidades de socorro planificadas y los componentes del PSBAP no incluyen provisiones para catástrofes naturales de la magnitud que ha alcanzado la actual situación de emergencia provocada por la sequía. La evaluación de las necesidades anuales de alimentación suplementaria selectiva se basó en las tendencias que seguían los resultados relativos a la malnutrición aguda del diagnóstico inicial realizado en el marco de la Estrategia de acción local reforzada del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Salud. En el documento sobre la OPSR se señalaba que, en caso de que se produjera una crisis en gran escala que requiriera recursos adicionales, el PMA revisaría inmediatamente el presupuesto y recurriría a sus mecanismos de financiación para casos de contingencia.

⁴ La Estrategia de acción local reforzada es un programa conjunto de apoyo a la iniciativa del Gobierno para la supervivencia infantil.



Conclusión y recomendación de la reevaluación

6. En febrero de 2008 comenzó un rápido deterioro de la situación de la seguridad alimentaria en Etiopía. La sequía se vio agravada por la crisis económica provocada por el alza de los precios de los productos alimenticios y el combustible, transmitida desde la economía mundial. La doble crisis sacudió con especial virulencia el Sur de Etiopía y afectó a las tierras bajas de pastoreo y a la región de Naciones, Nacionalidades y Pueblos Meridionales (SNNPR), donde la población dependía del cultivo de raíces y tubérculos. La oferta de productos alimenticios en los mercados descendió rápidamente y la población se vio obligada a recurrir a mecanismos de supervivencia extremos, como una reducción considerable de la ingesta de alimentos, el consumo de alimentos silvestres, la venta de activos, la retirada de los hijos de la escuela y la migración.
7. Los índices de malnutrición no han dejado de crecer en todas las regiones del país afectadas por la sequía. Las tendencias registradas apuntan a un rápido agravamiento de la situación, con casos de mortalidad en las regiones meridionales. En febrero, las encuestas sobre nutrición indicaban unas tasas de malnutrición aguda general del 10% y de malnutrición aguda grave por debajo del 1%. Dos meses más tarde (según las encuestas realizadas en abril), las tasas de malnutrición general habían subido hasta el 12,4 % y las de malnutrición aguda grave, hasta el 3,2% (encuesta realizada por Samaritan's Purse, en el distrito de Kindo Koysha, en la región de Wolayta). Sobre la base de encuestas sobre nutrición realizadas durante estos últimos meses, el Gobierno y el UNICEF estiman que deberán recibir tratamiento para recuperarse de la malnutrición aguda grave por lo menos 75.000 niños.
8. La situación es especialmente preocupante si tenemos en cuenta que la capacidad local para proporcionar tratamiento a los niños gravemente malnutridos es insuficiente. El UNICEF y el PMA han aunado esfuerzos para instar a los donantes a que proporcionen recursos para la operación de socorro y de alimentación suplementaria selectiva a fin de abordar la malnutrición aguda antes de que se vuelva una condición grave. Pero las existencias de alimentos compuestos en los mercados (no sólo locales, sino también en el mercado internacional) son escasas. Los intentos encaminados a aumentar la capacidad local de producción se ven entorpecidos por los constantes cortes del suministro eléctrico y por el encarecimiento de las materias primas.
9. En abril, el PMA expresó su preocupación ante la posibilidad de que el documento inicial sobre las necesidades humanitarias para 2008 hubiera subestimado el número de personas que necesitarían asistencia. En mayo, alarmado ante el agravamiento de la sequía y la escasez de existencias alimentarias en el país, el Gobierno solicitó a un grupo de trabajo —constituido por representantes de la Oficina de prevención de catástrofes y preparación para la pronta intervención (DPPA), CARE Etiopía, el PMA, la Red del sistema de alerta temprana en caso de hambruna (FEWS-NET) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH)— que examinara los datos de la evaluación disponibles⁵ y que hiciera una nueva valoración de las necesidades alimentarias de socorro.

⁵ Evaluación multilateral de las cosechas de la temporada principal, *meher*, con informes por zonas; estudios de verificación de las zonas afectadas por la sequía en las regiones de SNNPR, Oromiya, Amhara y Tigra, evaluación conjunta de las Naciones Unidas y el Gobierno de la situación en la región Somalí, previsiones de la Agencia nacional de meteorología.



10. Al analizar los datos de la evaluación, el grupo de trabajo identificó a la población que necesitaría una intervención de socorro tras examinar las zonas que presentaban:
- escasez de precipitaciones durante los meses de febrero y marzo, con la consiguiente reducción de la disponibilidad de agua y pastizales que causó la muerte de parte del ganado;
 - previsiones de malogro de las cosechas *belg*⁶ en 2008;
 - un fuerte descenso de los ingresos procedentes de las labores agrícolas y otras fuentes;
 - un aumento de los casos de malnutrición aguda, principalmente en las regiones de SNNPR y Oromiya; y
 - una subida alarmante y continuada de los precios de los alimentos en todo el país: los precios de todos los cereales ya han sobrepasado los precios de importación; en junio, los precios del maíz en las regiones de SNNPR y Oromiya eran entre un 150% y 220% más altos que en enero; y los informes sobre el terreno indican que hay escasez de alimentos en los mercados de estas regiones.
11. Sobre la base de las recomendaciones del grupo de trabajo y de otras consultas, la DPPA publicó el 12 de junio un informe revisado sobre las necesidades en 2008, según el cual 4,6 millones de personas recibirían asistencia entre los meses de junio y noviembre de 2008. Estas necesidades vienen a sumarse a la asistencia que se presta actualmente a través del PSBAP. El PMA y sus asociados siguen analizando los datos y elaborando previsiones y planes de contingencia ante la posibilidad de que la situación empeore.
12. La evaluación de las zonas afectadas por la situación de emergencia provocada por la sequía reveló que en esas zonas vivían 5,7 millones de beneficiarios del PSBAP y que sería necesario que el PMA prolongara su asistencia. Unos 3,6 millones de dichos beneficiarios recibirían asistencia alimentaria durante un período adicional de entre uno y tres meses después de finalizado el plan anual del PSBAP, mientras que el resto recibiría transferencias de dinero durante dos meses más. El PMA se propone satisfacer las necesidades alimentarias adicionales de 2,4 millones de estas personas. El Gobierno no ha solicitado asistencia alimentaria durante estos meses adicionales porque los donantes del PSBAP colaboran con el Gobierno a fin de garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para prolongar la asistencia. No se prevé un aumento del número anual de beneficiarios de las actividades de alimentación suplementaria selectiva debido a la considerable escasez actual de recursos para este fin; sin embargo, la disponibilidad de recursos adicionales permitiría ampliar el programa para incluir a otras zonas prioritarias.
13. La evaluación de la sequía y las medidas adoptadas para responder a esta situación se limitan a las zonas rurales. A pesar de que el impacto de la sequía en las zonas urbanas se refleja en la subida de los precios de los productos alimenticios, no ha habido un aumento significativo del número de personas infectadas y afectadas por el VIH/SIDA. El PMA dirige actualmente una evaluación de la vulnerabilidad de la población urbana cuyo objetivo es informar a los responsables de la toma de decisiones del Gobierno para que éstos elaboren medidas encaminadas a combatir la inseguridad alimentaria en el medio urbano provocada por el encarecimiento de los alimentos. Hasta la fecha no se ha registrado en las principales ciudades niveles significativos de malnutrición que puedan suponer un peligro para la vida humana.

⁶ Belg es la temporada secundaria de crecimiento.



Finalidad del aumento de presupuesto

14. Esta revisión presupuestaria incrementa el componente de socorro de la OPSR para hacer frente a la sequía de gran magnitud que este año asola a Etiopía. Ante la escasez de alimentos compuestos en los mercados, se incluye en la revisión un nuevo producto alimenticio que se introducirá en el programa de alimentación suplementaria selectiva para prestar asistencia a algunos beneficiarios durante un período de tres meses.
15. Los objetivos y la estrategia de ejecución para hacer frente al aumento de las necesidades son los mismos que se aplican a los componentes de alimentación suplementaria selectiva de la OPSR 10665.0. El principal objetivo es proporcionar asistencia alimentaria de emergencia para estabilizar y/o reducir la malnutrición aguda entre la población afectada por la sequía y/o un conflicto.
16. El PMA prestará asistencia de socorro a través del programa de socorro de la DPPA de ámbito nacional. Junto con las autoridades regionales, la DPPA distribuye productos alimenticios todos los meses. Se llevará a cabo una distribución general de alimentos suplementarios enriquecidos entre el 35% de todos los beneficiarios de la operación de socorro (niños menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes y personas enfermas o de edad avanzada). La DPPA se encarga de asignar, distribuir y presentar informes sobre la utilización de los alimentos proporcionados por el PMA.
17. Con vistas a mejorar el seguimiento y dar apoyo al personal de contraparte del Gobierno, el PMA se propone establecer oficinas móviles sobre el terreno en las regiones de SNNPR y Oromiya, así como estaciones de logística adicionales más cercanas a la población afectada en la región de SNNPR.
18. La presente revisión presupuestaria propone incluir el nuevo producto conocido como suplemento alimenticio listo para el consumo a fin de distribuirlo a niños y mujeres gestantes y lactantes que sufran malnutrición moderada. Así pues, durante un período máximo de 3 meses se beneficiarán de este suplemento alimenticio 40.000 niños moderadamente malnutridos de las regiones de SNNPR y/o Oromiya, donde en la actualidad se ha interrumpido el programa de alimentación suplementaria selectiva por falta de financiación⁷. El suplemento alimenticio listo para el consumo se transportará por vía aérea para garantizar su disponibilidad inmediata. Es fundamental que se haga un seguimiento de la utilización de este nuevo producto alimenticio y que se solicite al respecto la orientación del personal técnico competente. En cooperación con nutricionistas del PMA y el UNICEF, la oficina en el país está finalizando una propuesta pormenorizada sobre las modalidades de utilización de este suplemento alimenticio en zonas seleccionadas.
19. La oficina en el país intensificará sus iniciativas de movilización de recursos a fin de conseguir la financiación necesaria para hacer frente al fuerte aumento de las necesidades.

⁷ A partir de marzo de 2008, el programa de alimentación suplementaria selectiva se redujo por falta de financiación; actualmente sólo se ejecuta en 163 *woredas* (distritos), de los más de 342 iniciales.



CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR TIPO DE ACTIVIDAD			
Actividad	Actual	Aumento	Total revisado
Asistencia de socorro	853 000	3 764 301	4 617 301
Alimentación suplementaria selectiva	737 000	–	737 000
PSBAP	2 390 000	–	2 390 000
VIH/SIDA	155 000	–	155 000
Total	3 796 000	3 764 301	7 560 281*

* Las cifras que figuran en el cuadro no coinciden con el total porque muchos de los beneficiarios de la alimentación suplementaria selectiva reciben asistencia también en el marco de las actividades de socorro o del PSBAP. El número de los beneficiarios de la alimentación suplementaria selectiva se ha reducido por tanto en un 46% (339.020) a fin de evitar el doble recuento. Los 40.000 niños seleccionados para recibir el suplemento alimenticio listo para el consumo forman parte del número de beneficiarios previsto en el marco de la alimentación suplementaria selectiva para 2008, y no representan una adición.

NECESIDADES DE ALIMENTOS

20. El aumento total de las necesidades de socorro en todo el país durante 2008 asciende a 591.333 toneladas de productos. El PMA prevé atender el 80% de las necesidades de socorro mediante el suministro de 473.066 toneladas de alimentos, que permitirán satisfacer las necesidades inmediatas hasta el mes de octubre, fecha en que llegarán los productos comprados por el Gobierno y los recursos de las organizaciones no gubernamentales (ONG) para suplir el 20% restante. Asimismo, para prestar asistencia durante tres meses al grupo seleccionado, se necesitarán 332 toneladas del nuevo suplemento alimenticio listo para el consumo (véase Cuadro 2).

CUADRO 2: NECESIDADES DE ALIMENTOS, POR TIPO DE ACTIVIDAD (en toneladas)			
Actividad	Necesidades actuales	Aumento de las necesidades	Necesidades revisadas
Socorro	94 756	378 310	473 066
Alimentación suplementaria selectiva (nuevo suplemento alimenticio listo para el consumo)	0	332	332
Total	94 756	378 642	473 398

21. La ración general de socorro es la misma que se indica en la OPSR 10665.0, y está compuesta por cereales, legumbres secas y aceite vegetal, que proporcionan 1.992 kilocalorías diarias. Además, el 35% de los beneficiarios recibirá alimentos compuestos que aportan 570 kilocalorías diarias adicionales. El Cuadro 3 muestra la composición de la ración de socorro. La ración aconsejable del nuevo alimento compuesto es de 92 g diarios por niño, una cantidad que proporciona 500 kilocalorías.



CUADRO 3: COMPOSICIÓN DE LA RACIÓN GENERAL DE SOCORRO (<i>kilogramos/persona/mes</i>)			
Cereales	Legumbres secas	Aceite vegetal	Alimentos compuestos (para el 35% de los beneficiarios)
15	1,5	0,45	4,5

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL AUMENTO DEL PRESUPUESTO			
	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada (dólares)	Valor (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
Costos operacionales directos			
Productos alimenticios ¹			
– Cereales	305 797	416.35	127 319 112
– Legumbres secas	30 709	661.95	20 327 947
– Aceite vegetal	9 619	1 699.00	16 342 709
– Alimentos compuestos, incluido el nuevo suplemento alimenticio listo para el consumo	32 517	674.20	21 922 956
Total de productos alimenticios	378 642		185 912 724
Transporte externo (incluidos los 750 000 dólares del transporte aéreo)			22 196 485
Transporte terrestre			25 717 303
Transporte interno, almacenamiento y manipulación			42 574 568
Total de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			68 291 871
Otros costos operacionales directos			2 240 988
A. Total de costos operacionales directos			278 642 068
B. Costos de apoyo directo (CAD)² (véase Anexo I-B)			5 335 540
C. Costos de apoyo indirecto (CAI) (7,0%)³			19 878 433
COSTO TOTAL PARA EL PMA			303 856 040

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación y cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los CAD se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de ejecución del proyecto.



ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Personal	
Personal internacional de categoría profesional	2 272 350
Asistencia temporal	805 777
Consultores internacionales	140 000
Viajes del personal en comisión de servicio	450 800
Total parcial	3 668 927
Gastos de oficina y otros gastos ordinarios	
Alquiler de locales	33 480
Servicios (generales)	43 429
Material de oficina	68 099
Servicios de comunicaciones y tecnología de la información	143 618
Seguros	46 364
Reparación y mantenimiento del equipo	69 359
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	271 734
Otros gastos de oficina	123 062
Servicios prestados por los organismos de las Naciones Unidas	90 081
Total parcial	889 226
Costos del equipo y otros costos fijos	
Mobiliario, herramientas y equipo	140 700
Vehículos	462 187
Equipo de telecomunicaciones	174 500
Total parcial	777 387
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	5 335 540